



CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”

CONVOCATORIA PARA OCUPAR REPRESENTACIÓN DEL SECTOR DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS ANTE EL CNSS

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), en apego a las disposiciones establecidas en su Resolución No. 231-03 de fecha 11 de febrero del 2010 que aprueba la Normativa de Selección de Miembros del CNSS, su Reglamento Interno, y la Resolución No. 320-01, de fecha 18 de julio del 2013, convoca a inscribirse a las organizaciones sin fines de lucro, que representan el Sector de:

PROFESIONALES Y TÉCNICOS

Las organizaciones representativas de este sector, debidamente incorporadas de acuerdo a las leyes de la República, deberán registrarse en el CNSS, luego de publicada la presente Convocatoria Pública y adjuntar a su solicitud de inscripción los siguientes documentos acreditativos:

1. Estatutos.
2. Registro Legal (Certificación Procuraduría General de la República).
3. Nombres de los Directivos con sus generales.
4. Dirección, teléfono y cualquier otra documentación que estimen pertinente.

Transcurridos los 15 días calendario para la inscripción de las organizaciones sin fines de lucro, representativas del sector de los Profesionales y Técnicos, no serán permitidas nuevas inscripciones, hasta una nueva convocatoria pública por parte del CNSS.

El Formulario de Inscripción de las organizaciones sin fines de lucro, que representan al sector previamente referido podrá ser retirado en las instalaciones del Consejo Nacional de Seguridad Social e impreso desde la Página Web del CNSS. Este formulario deberá ser completado digitalmente, firmado por la autoridad correspondiente y sellado.

Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Edificio Torre de la Seguridad Social, Presidente Antonio Guzmán Fernández
Ave. Tiradentes, No.33, 7mo Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana
Tel: 809-472-87-01, Fax: 809-472-0908
www.cnss.gob.do